

INFORME TRIMESTRAL

OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

ENERO • FEBRERO • MARZO **2020**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ - DADEP

Blanca Stella Bohórquez Montenegro
Directora

Waldo Yecid Ortiz Romero
Subdirector de Registro Inmobiliario

Grupo Observatorio y Política de Espacio Público de Bogotá

Sergio Iván Rojas Berrío
Coordinación General

Lina Fernanda Quenguan López
Wilson David Atuesta Leiva
Diego Mauricio Cala Rodríguez
Jenifer Alexandra Sabogal Gómez
Julián Mario Herrera Urrego
Héctor Mujica Escobar
Erick Fernando Barón Cifuentes
Equipo

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá - DADEP

Carrera 30 N° 25 - 90 Piso 15
www.dadep.gov.co
observatorio.gov.co
investigacion@dadep.gov.co

ISSN: 2711 - 2268

Licencia de publicación.

Creative Commons
Reconocimiento 4.0 Internacional (cc by 4.0),
disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Marzo 2020



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
1. PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5
2. POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO	7
3. ACTUALIZACIÓN SITIO WEB DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DEL ESPACIO PÚBLICO	9
a. Banners publicados	9
b. Noticias publicadas	11
c. Reporte de visitas a página web del Observatorio ENE-MAR 2020	12
d. Datos demográficos de los usuarios del Observatorio	13
e. Publicaciones del Observatorio	14

INFORME TRIMESTRAL DEL OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ ENERO - FEBRERO - MARZO

En el presente informe se detallan las actividades realizadas por el Observatorio del Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público, en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2020.

Las actividades aquí reportadas corresponden a los procedimientos de Divulgación, Investigación y Política Pública que adelanta la entidad en el marco del Observatorio, y son publicados con el fin de mantener la transparencia, acceso y democratización de la información.

1. PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI, es un instrumento que hace parte integral de la estrategia del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), y se interpreta como el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica TI, el cual se compone de las siguientes fases:

Fase 1 Comprender: establece cinco sesiones en las que se involucra a los participantes interesados, entiende la estrategia, identifica las características de los servicios, identifica y caracteriza la operación y evalúa y comprende los servicios.

Fase 2 Analizar: Esta etapa se basa en 5 sesiones: analizar los factores internos, los externos, el entorno y la normatividad vigente, caracterizar a los usuarios, evaluar las tendencias tecnológicas y consolidar la matriz de hallazgos.

Fase 3 Construir: Etapa compuesta por 9 sesiones que involucran el construir la estrategia TI, identificar mejoras en los servicios y la operación, las brechas, los planes de Política de Gobierno Distrital, consolidar y priorizar las iniciativas de inversión, así como los gastos asociados a la operación, construir la hoja de ruta y el PETI, y definir las comunicaciones del PETI.

Fase 4 Presentar: está compuesta de 4 sesiones en las que se define el seguimiento y control, se aprueba y pública y se presenta el PETI. A su vez valida equivalencias y relación de las evidencias.

Los avances en la formulación de este Plan ha sido liderado por el Observatorio Distrital del Espacio Público, abarcando los procesos misionales del Inventario General del Espacio Público, la Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público y la Gestión Documental.

2. POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO

La Política Pública Distrital de Espacio Público (PPDEP) se concentra en optimizar y generar espacios de calidad, con el soporte de herramientas, condiciones y actividades que puedan llegar a garantizar el uso, goce y disfrute de los espacios por parte de la ciudadanía.

Siendo así, desde el grupo de Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público, se avanzó en la coordinación interinstitucional para poner en marcha la implementación de la PDEP.

Al mismo tiempo, para dar inicio a la actividad correspondiente a su divulgación, se realizó la publicación del minilibro, denominado: “Política Distrital de Espacio Público”, el cual detalla de forma concreta y didáctica, mediante capítulos, los siguientes apartados:

- ¿Qué es la Política Distrital de Espacio Público?
- El ciclo de la Política
- Definición de Espacio Público
- Principios básicos de la Política
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- ¿Cómo se hará realidad la Política?
- Línea de generación
- Línea de recuperación
- Línea de sostenibilidad
- ¿Cómo implementar la Política?

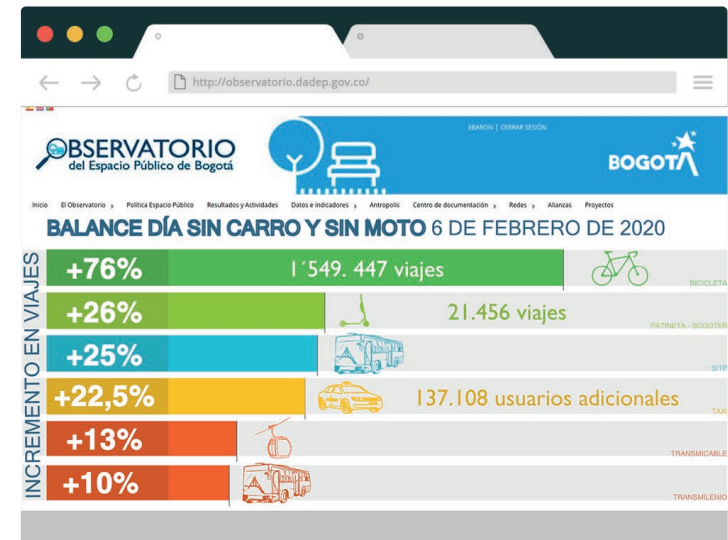


Imagen:
Minilibro Política Pública Distrital de Espacio Público.
Fuente: DADEP.

3. ACTUALIZACIÓN SITIO WEB DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DEL ESPACIO PÚBLICO

a. Banners Publicados

Se realizó la publicación de 6 piezas de comunicación estratégica en el sitio web del Observatorio.



Imágenes:
Banners Sitio Web Observatorio del Espacio Público.
Fuente: DADEP.



Imágenes:
Banners Sitio Web Observatorio del Espacio Público.
Fuente: DADEP.

b. Noticias Publicadas

Se publicaron 9 noticias en el sitio web del observatorio:

1. **Streetmix**: la herramienta que ayuda a diseñar calles hipotéticas.
2. **Evaluación de la resiliencia y el riesgo**: no podemos salvarlo todo.
3. **Cómo las ciudades están utilizando la arquitectura para enfrentar las inundaciones.**
4. **Patio Vivo**: “resignar los patios escolares y convertirlos en paisajes de aprendizaje”.
5. **La agenda 2020-2023 del Espacio Público de Bogotá.**
6. **Blanca Stella Bohórquez Montenegro**: Nueva Directora del DADEP.
7. **¡Es talento, no palanca!**
8. **Balance del día sin carro y sin moto.**
9. **Las diez ciudades donde más se vive en bici.**

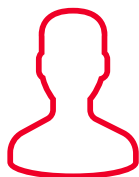
c. Reporte de visitas a página web del Observatorio ENE-MAR 2020

Según información arrojada por Google Analytics, durante el trimestre de enero a marzo de 2020, el sitio web del Observatorio contó con:

- 6.222 visitas.
- 1.815 usuarios accedieron
- 1.751 nuevos usuarios.
- 311 usuarios de retorno.



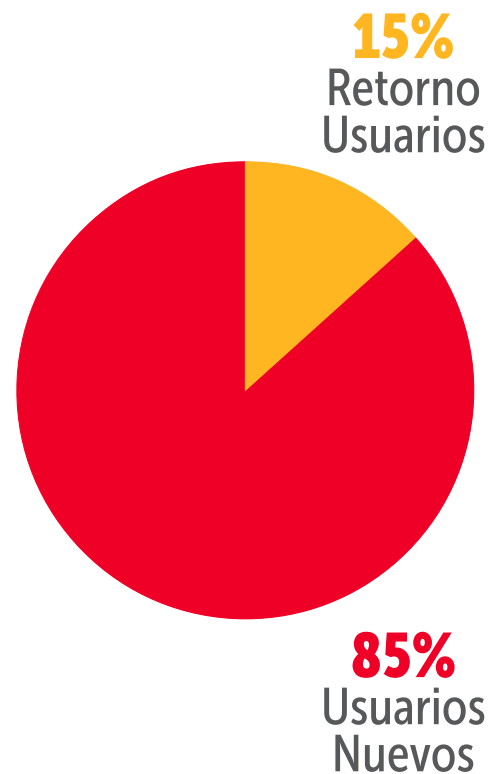
1.815
Usuarios



1.751
Usuarios
Nuevos

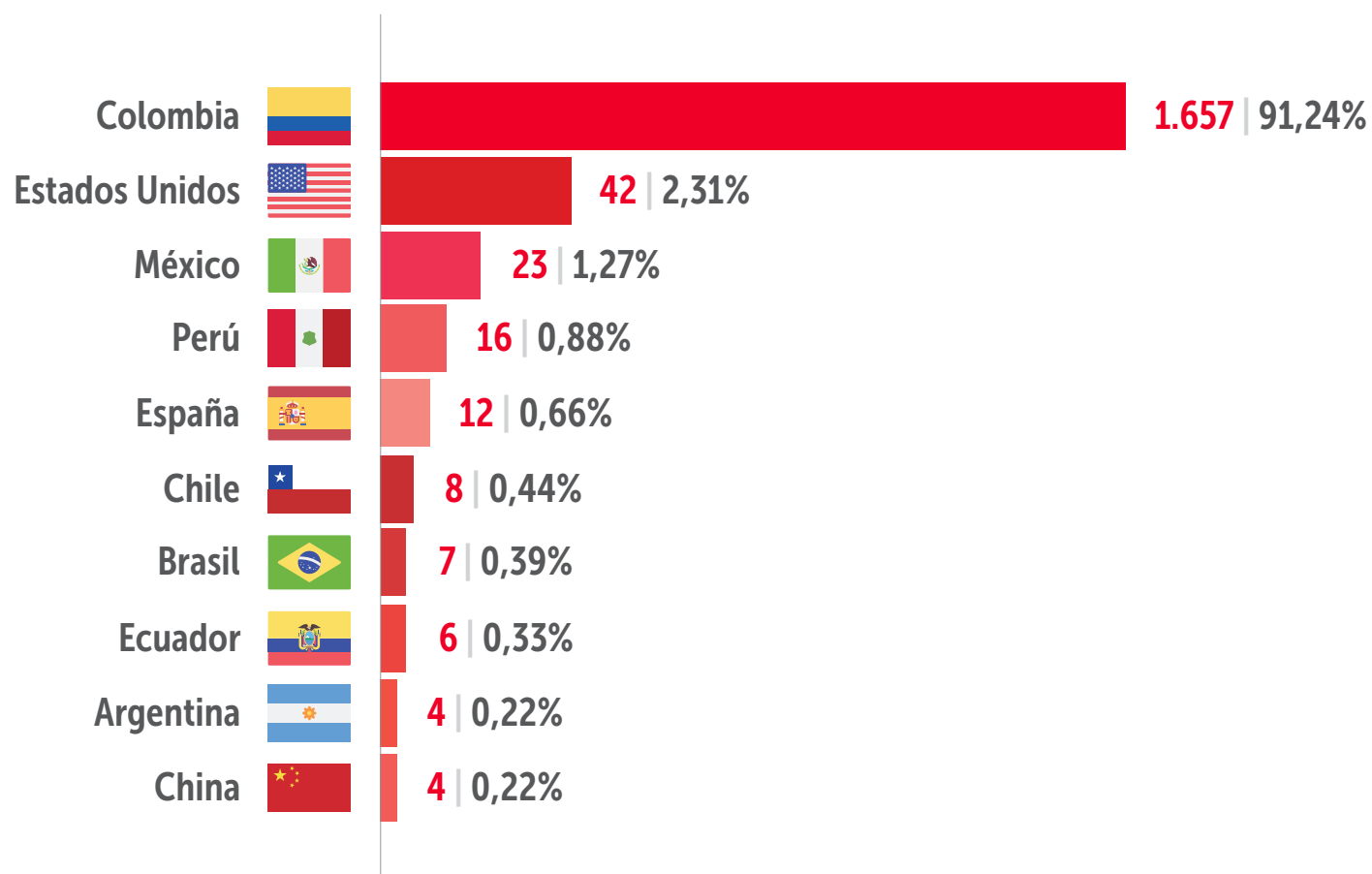


6.222
Número
de visitas



d. Datos demográficos de los usuarios del Observatorio

La siguiente imagen refleja la nacionalidad de los 1.815 usuarios que accedieron a la página en el trimestre establecido.



e. Publicaciones del Observatorio

Pestaña Publicaciones: <http://observatorio.dadep.gov.co/publicaciones>

Pestaña Política de Espacio Público: <http://observatorio.dadep.gov.co/politica-de-espacio-publico>

Pestaña Resultados y Actividades: <http://observatorio.dadep.gov.co/resultados-e-informes>

Pestaña Laboratorio de ciudad: <http://observatorio.dadep.gov.co/laboratorio-de-ciudad>

Se elaboraron y publicaron los siguientes informes y boletines:

1. Informe Trimestral Observatorio octubre-noviembre-diciembre de 2019.
2. Minilibro de Política Pública Distrital de Espacio Público.
3. Informe Final Proyecto de Investigación Adopción de Política Pública de Espacio Público.
4. Propuesta de un Índice Compuesto de Espacio Público para Bogotá.





 **BSERVATORIO**
del Espacio Público de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

